

# ***48 Rallye de Ferrol***

***Gran Premio Concello de Ferrol***



***7 y 8 de Julio de 2017***

**REGLAMENTO PARTICULAR**

## PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
<b>01/06/17</b>	09:00	Apertura de inscripciones	Secretaría del Rallye
<b>27/06/17</b>	20:00	Publicación del recorrido	Tablón de Avisos - Web
<b>28/06/17</b>	20:00	Cierre de inscripciones	Secretaría del Rallye
<b>01/07/17</b>	14:00	Publicación de la lista de inscritos	Tablón de Avisos - Web
<b>05/07/17</b> <b>Miércoles</b>	09:00	Montaje de GPS de reconocimientos Entrega Road -Book	RALLYCAR C/Parroquia de Guísamo, Parcela A2 Nave 7 15165 Bergondo
	10:00 a 18:00	Reconocimientos	Según programa
<b>06/07/17</b> <b>Jueves</b>	09:00 a 21:00	Reconocimientos	Según programa
	11:00 a 22:00	Apertura del Parque de Asistencia	FIMO
<b>07/07/17</b> <b>Viernes</b>	09:00 a 10:00	Verificaciones Técnicas equipos inscritos a shakedown (según convocatoria con horarios detallados)	FIMO
	10:00 a 12:00	Verificaciones Técnicas resto de equipos (según convocatoria con horarios detallados)	FIMO
	12:00 a 14:00	Shakedown	Ferrol-Mandiá
	12:30 a 14:00	Precintaje de elementos mecánicos	FIMO
	16:00 a 18:00	Precintaje de elementos mecánicos de equipos inscritos al shakedown	FIMO
	16:00	Rueda de Prensa	FIMO
	16:00	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina permanente
	18:30	Publicación lista autorizados a tomar la salida	Tablón de Avisos-Web
	19:00	Hora límite entrada vehículos en Parque Cerrado	Avda. de Esteiro
	20:00	Ceremonia de Salida	Pódium -Avda. de Esteiro
<b>08/07/17</b> <b>Sábado</b>	08:00	Salida 1º participante 1ª Sección	Zona de Asistencia FIMO
	21:00	Llegada 1º participante - Fin de Rallye	Pódium -Avda. de Esteiro
	21:30	Entrega de trofeos	Pódium
	22:00	Verificaciones técnicas finales	FIAT - Priorauto
	22:30	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina permanente
	23:30	Publicación de la clasificación final oficial	Tablón de Avisos - Web

## 1. ORGANIZACION

### 1.1. Definición:

La Escudería A. Ferrol organiza el 48 Rallye de Ferrol, que se celebrará los días 7 y 8 de Julio de 2017, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA

Nº:

Fecha:

### 1.2. Comité Organizador:

<b>Presidente:</b>	D. Pedro Amado López
<b>Vocales:</b>	D. Eloy Amado López D. Oscar Rodríguez Formoso D. Víctor Fontela Casal Dña. M <sup>a</sup> del Carmen Ponce Pita D. José Daniel Rey Mosquera D. José Luis Yáñez Roibal D. Germán Castrillón Permuy D. José Miguel Lorenzo Casteleiro D. Eduardo Piñón Roca D. David Sierra Pereira D. José Pena Vázquez D. Jesús Udias Paredes
<b>Secretario:</b>	D. Francisco José Costilla Arroyo

### Tablón oficial de avisos

Página web del organizador: [www.rallyeferrol.com](http://www.rallyeferrol.com)

### 1.3. Secretaria permanente del Rallye

- Desde el día 01 de Junio de 2017 hasta el 5 de Julio de 2017, en horario de 12:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas, en las oficinas de:

Organizador: Escudería A. Ferrol  
Dirección: Avda Castelao, s/n "Casa do Deporte"  
Localidad: 15406 Ferrol (A Coruña)  
Teléfono: 676 85 79 09  
E-mail: [escuderiaferrol@escuderiaferrol.com](mailto:escuderiaferrol@escuderiaferrol.com)  
E-mail para inscripciones: [inscripciones@escuderiaferrol.com](mailto:inscripciones@escuderiaferrol.com)  
Web: [www.escuderiaferrol.com](http://www.escuderiaferrol.com)

### 1.4. Oficina permanente del Rallye

- La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 6 de Julio de 2017, en horario ajustado al Programa-Horario del rally, estará situada en:

Ubicación: FIMO Recinto Ferial  
Dirección: Punta Arnela – Feria de Muestras  
Localidad: Ferrol  
Teléfono: 676 85 79 09  
E-mail: [escuderiaferrol@escuderiaferrol.com](mailto:escuderiaferrol@escuderiaferrol.com)  
E-mail para inscripciones: [inscripciones@escuderiaferrol.com](mailto:inscripciones@escuderiaferrol.com)  
Web: [www.rallyeferrol.com](http://www.rallyeferrol.com)

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 09:00 a 13:30 horas  
Tardes: de 17:00 a 20:00 horas

**Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rally con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.**

## 2. REGLAMENTOS APLICABLES

**2.1.** El **48 Rallye de Ferrol** se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

**2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:**

- El Reglamento Deportivo del CERA.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España. (PCCCTCE)
- El Reglamento Técnico del CERA.
- El presente Reglamento Particular.

## 3. PUNTUABILIDAD

**3.1.** El **48 Rallye de Ferrol** será puntuable, además de para los Campeonatos y Copas establecidos en el artículo 1.7. del Reglamento Deportivo del CERA, para los siguientes certámenes:

- Copa Suzuki Swift
- Clio R3T
- Dacia Sandero Rallye Cup

## 4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

### 4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D.	Lic.
	D.	Lic.
	D.	Lic.
Oyente:	D.	Lic.
OBSERVADOR RFEDA	D.	Lic.
DELEGADO SEGURIDAD RFEDA	D.	Lic.
DELEGADO TÉCNICO RFEDA	D.	Lic.
DIRECTOR DE COMPETICIÓN	D.	Lic.
DIRECTOR DE CARRERA	D.	Lic.
DIRECTORES ADJUNTOS	D.	Lic.

SECRETARIO DE LA PRUEBA	D.	Lic
JEFE SERVICIOS MÉDICOS	D.	Lic
RESPONSABLE SEGURIDAD	D.	Lic
RESPONSABLE GPS	D.	Lic
JEFE COMISARIOS TÉCNICOS	D.	Lic
COMISARIOS TÉCNICOS	D.	Lic
JEFE DE CRONOMETRAJE	D.	Lic
CRONOMETRADORES	D.	Lic
RELACIONES COMPETIDORES	D.	Lic
RELACIONES PRENSA	D.	Lic
RESPONSABLE PUBLICIDAD	D.	Lic
RESPONSABLE PARQUES CERRADOS Y REAGRUPAMIENTOS	D.	Lic
RESPONS. PARQUE ASISTENCIA	D.	Lic
RESPONS. RECONOCIMIENTOS	D.	Lic.
JEFES DE TRAMO	D.	Lic.

**De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.**

#### 4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



**D. Ernesto Rumbo**  
Tfno: 629 26 66 14  
Relaciones Competidores



**D. Eduardo Piñon**  
Tfno: 609 820 405  
Relaciones competidores

#### 4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

- **Jefe de Tramo:** ROJO
- **Cronometrador:** AMARILLO
- **Comisarios de Seguridad:** NARANJA
- **Comisarios Médicos:** BLANCO
- **Comisarios Técnicos:** AZUL
- **Relaciones con los Participantes:** VERDE

#### 4.4. Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

#### 5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

5.1. Distancia total del recorrido:	<b>465,16</b> kms
5.2. Número total de tramos cronometrados:	<b>8</b>
5.3. Distancia total de tramos cronometrados:	<b>153,32</b> Kms
5.4. Numero de secciones:	<b>4</b>
5.5. Numero de etapas:	<b>1</b>
5.6. Número de tramos a reconocer	<b>4</b>

#### 6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Anexo 8 del Reglamento Deportivo del CERA 2017.

#### 7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

##### 7.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del miércoles **28 de Junio de 2017**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la RFEDA y del rallye, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

7.2. El número máximo de inscritos se fija en **100** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Deportivo del CERA 2017.

7.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

#### 8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador **485 €**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador **970 €**

## 8.2. Otros derechos:

- Placas de asistencia adicionales: **150 €**
- Shakedown **200 €**

8.3. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

**Banco: LA CAIXA**  
**Cuenta: ES41 2100 5486 5002 0001 8971**

8.4. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en **todos** sus apartados.
- Deberá figurar en la misma el Nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

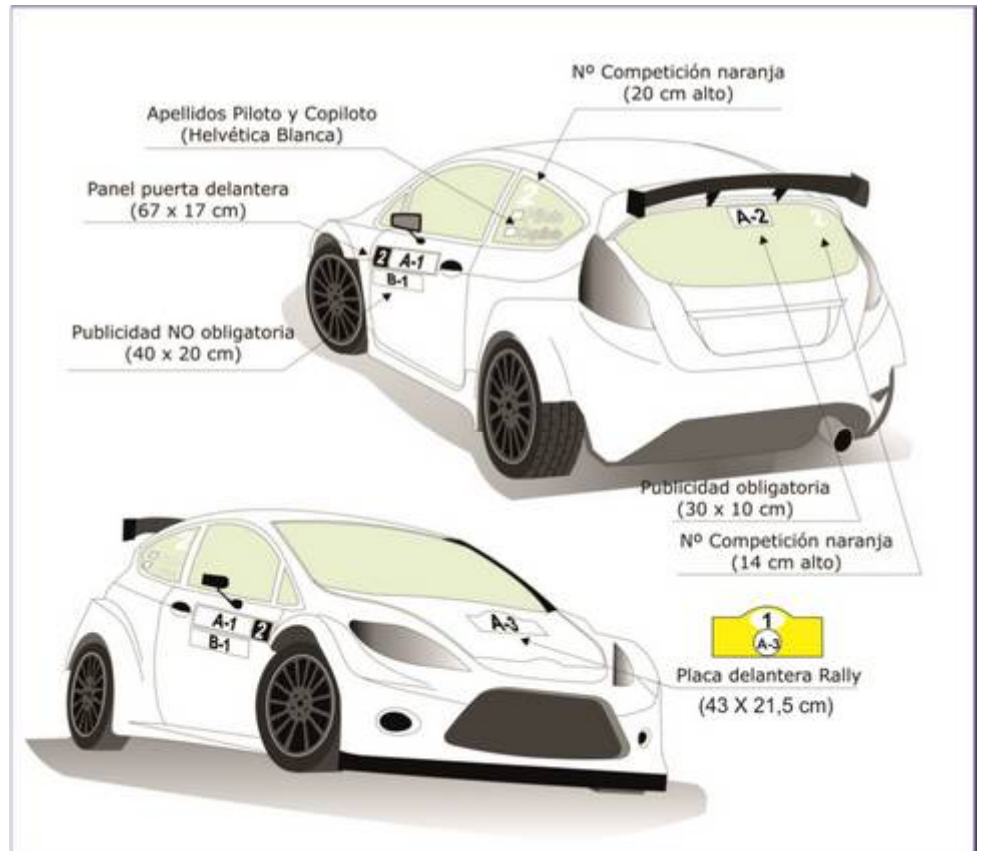
8.5. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.
- El organizador podrá reembolsar hasta un **50 %** de los derechos de inscripción a los competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.

## 9. PUBLICIDAD

Sera de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 7 del CERA 2017.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:





## 10. VARIOS

### 10.1. Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la prueba.

### 10.2. Ceremonia de salida:

La ceremonia de salida se llevará a cabo en el pódium de salida situado en la Avenida de Esteiro, el viernes 7 de Julio, a las 20:00 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el Pre-parque de salida antes de las 19:00 horas del citado día 7 de Julio.

La ceremonia de salida se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Deportivo del CERA.

### 10.3. RECONOCIMIENTOS

#### 10.3.1. Programa-Horario de reconocimientos:

Los reconocimientos serán efectuados de conformidad al Reglamento Deportivo del CERA.

Fecha	Horario	Acto	
Miércoles <b>05/07/17</b>	09:00 a 20:00	Montaje de GPS	<b>RALLYCAR</b>
	09:00 a 20:00	Entrega Road-Book	C/Parroquia de Guísamo, Parcela A2 Nave 7 15165 Bergondo
	10:00 a 18:00	1ª jornada de Reconocimientos	
Jueves <b>06/07/17</b>	09:00 a 21:00	2ª jornada de Reconocimientos	
	18:00 a 22:00	Devolución de GPS	FIMO

#### 10.3.2. Organización de los reconocimientos:

- En la primera jornada de Reconocimientos (Jueves) se limita la velocidad máxima en todo el recorrido de los tramos cronometrados a **50 kms/h**, excepto en las zonas en que las Autoridades hayan fijado una velocidad máxima inferior. Las infracciones por exceso de velocidad detectado por el GPS serán sancionados por los Comisarios Deportivos de acuerdo con el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CERA 2017(Art 22.4).
- Los participantes podrán comenzar sus reconocimientos por cualquiera de los tramos programados para la prueba, pudiendo realizar las pasadas que consideren oportunas a cada uno de ellos.
- Se recuerda la obligatoriedad de llevar en todo momento conectado y en perfecto funcionamiento el GPS y se advierte que, el organizador establecerá controles durante los reconocimientos para velar por el cumplimiento de este y otros apartados reglamentarios.
- El shakedown se podrá reconocer en el mismo horario que los tramos.

### 10.4. PARQUE DE ASISTENCIA

Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en el **Recinto Ferial FIMO**.

Dicho parque será utilizado asimismo durante el desarrollo del Shakedown.



### Horarios:

Fecha	Horario	Acto
Jueves <b>06/07/17</b>	11:00	Apertura del Parque de Asistencia
	11:00 a 22:00	Entrada autorizada de Asistencias
Viernes <b>07/07/17</b>	08:00 a 12:00	Horario límite de entrada de vehículos de grandes dimensiones

Los vehículos de asistencia de grandes dimensiones (camiones, autobuses, etc.) no podrán abandonar el parque de asistencia mientras haya participantes en el mismo, y para hacerlo, deberán comunicarlo previamente al oficial responsable, con el fin de que éste les indique la mejor forma de realizarlo.

En todo el recinto ferial FIMO queda totalmente prohibido la exposición y venta al público de cualquier producto, a no ser que se disponga de un permiso de la organización.

### 10.5. Sistema GPS/BANDERA AMARILLA ELECTRÓNICA:

- 10.5.1. De conformidad con lo estipulado en el Reglamento Deportivo del CERA, será obligatoria la utilización tanto para los reconocimientos como durante el rallye, del sistema GPS establecido por el organizador, para todos los equipos inscritos.
- 10.5.2. Asimismo, será obligatorio el uso del sistema Bandera Amarilla Electrónica, durante todo el Rallye y para todos los equipos inscritos.
- 10.5.3. Horarios de entrega:

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Miércoles <b>05/07/17</b>	09:00 a 20:00	Entrega GPS para Reconocimiento	RALLYCAR
Jueves <b>06/07/17</b>	18:00 A 22:00	Devolución GPS reconocimientos	FIMO
Viernes <b>07/07/17</b>	09:00 a 12:00	Montaje GPS para el rallye	
Sábado <b>08/07/17</b>	21:00	Desmontaje GPS para el rallye	Pódium – Avda. Esteiro

## 11. ITINERARIO-HORARIO

St	C.H.	LOCALIZACIÓN	KMS. T.C.	KMS. ENLACE	KMS. TOTALES	TIEMPO	MEDIA	PASO 1er PART.
PRIMERA SECCION	0	Salida del Rallye - FIMO						08:00
	1	Refuelling Distancia a próximo refuelling ( 42,42 ) ( 81,03 ) ( 123,45 )						
	1			25,90	25,90	00:31	50,13	08:31
	2	T.C.1 Tramo A-1	17,45		21,60	00:30	43,20	08:34
SEGUNDA SECCION	2	2		4,15	21,60	00:30	43,20	09:04
	3	T.C.2 Tramo B-1	24,97					09:07
	2A	Reagrupamiento (FIMO)		50,98	75,95	01:20	56,96	10:27
	4	2B Salida Reagrupamiento Entrada Z.A. "A"		0,00	0,00	00:10		10:37
SEGUNDA SECCION		Z.A. "A" (FIMO)	( 42,42 ) ( 81,03 ) ( 123,45 )			00:20		10:37
	5	2C Salida Z.A. "A"						10:57
		Refuelling Distancia a próximo refuelling ( 42,42 ) ( 81,03 ) ( 123,45 )						
	3			25,90	25,90	00:31	50,13	11:28
	6	T.C.3 Tramo A-2	17,45		21,60	00:30	43,20	11:31
	4	4		4,15	21,60	00:30	43,20	12:01
TERCERA SECCION	7	T.C.4 Tramo B-2	24,97					12:04
	4A	Reagrupamiento (FIMO)		50,98	75,95	01:21	56,26	13:25
	8	4B Salida Reagrupamiento Entrada Z.A. "B"		0,00	0,00	1:30		14:55
		Z.A. "B" (FIMO)	( 42,42 ) ( 81,03 ) ( 123,45 )			00:30		14:55
TERCERA SECCION	9	4C Salida Z.A. "B"						15:25
		Refuelling Distancia a próximo refuelling ( 34,24 ) ( 73,47 ) ( 107,78 )						
	5			35,31	35,31	00:50	42,37	16:15
	10	T.C.5 Tramo C-1	25,00		53,72	01:00	53,72	16:18
	6	6		28,65	53,72	01:00	53,72	17:18
CUARTA SECCION	11	T.C.6 Tramo D-1 **TC-Plus**	9,24					17:21
	6A	Reagrupamiento (FIMO)		9,51	18,75	00:27	41,66	17:48
	12	6B Salida Reagrupamiento Entrada Z.A. "C"				00:10		17:58
		Z.A. "C" (FIMO)	( 34,24 ) ( 73,47 ) ( 107,78 )			00:20		17:58
	13	6C Salida Z.A. "C"						18:18
		Refuelling Distancia a próximo refuelling ( 34,24 ) ( 76,17 ) ( 110,48 )						
7			35,31	35,31	00:50	42,37	19:08	
14	T.C.7 Tramo C-2	25,00		53,72	01:00	53,72	19:11	
8	8		28,65	53,72	01:00	53,72	20:11	
15	T.C.8 Tramo D-2	9,24					20:14	
8A	Entrada Z.A. "D"		9,51	18,75	00:27	41,66	20:41	
16	Z.A. "D" (FIMO)	( 34,24 ) ( 73,47 ) ( 107,78 )			00:10		20:41	
17	8B Salida Z.A. "D"						20:51	
8C	Fin de Etapa - Parque Cerrado		2,70	2,70	00:09	18,00	21:00	

	KMS.TT.CC.	KMS.ENLACES	KMS.TOTALES	% KMS. TT.CC.
1□ Etapa	153,32	311,70	465,16	32,96 %
	<b>153,32</b>	<b>311,70</b>	<b>465,16</b>	<b>32,96 %</b>

Incluye tiempo suplementario para "Refuelling" y Marcaje de neumáticos **0:07**

Horario Solar Orto Ocaso  
Viernes 07:00 22:17

## 12. TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en el pódium de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 del Anexo 7 Normas a cumplir, del Reglamento Deportivo del CERA:

Además de estos trofeos, el organizador entregará los siguientes trofeos:

- 3 primeros clasificados de la Copa Suzuki Swift
- 3 primeros clasificados de la Dacia Sandero Rallye Cup
- 3 primeros clasificados de la Renault R3T Clio Trophy

## 13. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del CERA:

- ANEXO 3
- ANEXO 11

## 14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, y especialmente las recogidas en el punto 1.9, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.